



Concejo Municipal De Montería Córdoba

COMUNICADO DE PRENSA # 041

Mano dura a quienes violan decreto de carga y descargue en Montería: Andrés Felipe Pérez

Castigo severo a los conductores que violando el horario de carga y descargue en Montería generan caos en la movilidad, reclamó de la Secretaría de Tránsito, el concejal liberal, Andrés Felipe Pérez.

Sostuvo que el tema no es de educación, ni cultura vial, porque las empresas y los conductores saben del decreto de horario y lo violan.

“Como a la gente le duele es el bolsillo que se estudie la posibilidad de sancionar a las empresas de zonas como la carrera cuarta donde a cualquier hora descargan sus camiones y generan trancones de hasta media hora”, sostuvo el cabildante.

En desarrollo de un debate sobre movilidad en el Concejo de Montería, la secretaria de tránsito, Luz Amparo Salcedo, reconoció el problema, y explicó que a pesar de las multas que han impuesto siguen infringiendo el decreto.

“Estamos estudiando la posibilidad de llegar, incluso, al cierre temporal de negocios que patrocinan esas infracciones”, expresó la funcionaria.

